

MARTES, 2 DE FEBRERO DE 2016 - BOC NÚM. 21

AYUNTAMIENTO DE RIOTUERTO

CVE-2016-622 *Información de concesión de autorización para rehabilitación de vivienda en La Cavada.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de Alberto Abascal Saiz de concesión de autorización para rehabilitación de vivienda en la finca ubicada en La Cavada, Sierra Hermosa, s/n, parcela 34 del polígono 1, calificada como Suelo Rústico.

En cumplimiento del artículo 116.11) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días para que, quienes puedan resultar interesados, formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Riotuerto, 18 de enero de 2016.

El alcalde-presidente,

Alfredo Madrazo Maza.

2016/622

CVE-2016-622